



*Alcaldía Municipal*

*Orica Fco. Morazán*

9958-1603

*municipalidadoricafm@gmail.com*



**Servicios prestados por la Secretaría Municipal**

<b>Servicio Prestado</b>	<b>Descripción del Servicio</b>	<b>Requisitos</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Tasas y Derechos</b>	<b>Formato</b>
<b>Matrimonio</b>	Se emite a petición del interesado.	<ul style="list-style-type: none"><li>-Constancia de Parentesco extendida por el RNP.</li><li>-Constancia de soltería extendida por el RNP.</li><li>-Copia de identidad de los contrayentes.</li><li>-Copia de identidad de 2 testigos.</li><li>-Copia de solvencia de los contrayentes.</li><li>-Copia de solvencia de los testigos.</li></ul>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentarse a la oficina de del Departamento de Secretaria Municipal ambos cónyuges y Presentar la documentación de 15 a 8 días hábiles antes de la fecha de la celebración de la boda.</li><li>2. Verificación del cumplimiento de los requisitos.</li></ol>	Se pagaran la cantidad de L.300.00 si la boda es en la municipalidad y L. 500.00 si es a domicilio.	




*Alcaldía Municipal*

*Orica Fco. Morazón*

9958-1603

*municipalidadoricafm@gmail.com*



		-Declaración de disposición de bienes. -Constancia Médica. -Antecedentes penales.	3. Pago en tesorería Municipal. 4. llenado de documentos.		
<b>Constancia de vecindad</b>	Se emiten a petición del interesado para realizar diferentes trámites.	-Tarjeta de identidad. -Solvencia Municipal. - Previo pago en Tesorería Municipal. -El trámite es personal.	1. Presentarse a la oficina del departamento de Secretaria Municipal. 2. Verificación del cumplimiento de requisitos. 3. Pago en tesorería Municipal. 4. Emisión de la constancia.	Previo pago en Tesorería Municipal la cantidad de L.25.00 por constancia.	 <p><b>CONSTANCIA</b></p> <p>Yo, el Sr. Jefe de la Oficina de la Alcaldía Municipal de Orica Fco. Morazón, en virtud de la facultad conferida por el artículo 104 del Reglamento Municipal, hago constar que el Sr. [Nombre] es vecino de la comunidad de Orica Fco. Morazón, en virtud de haberse inscrito en el padrón municipal de la comunidad de Orica Fco. Morazón, en virtud de haberse inscrito en el padrón municipal de la comunidad de Orica Fco. Morazón, en virtud de haberse inscrito en el padrón municipal de la comunidad de Orica Fco. Morazón.</p> <p>En Orica Fco. Morazón, a los [Número] días del mes de [Mes] del año [Año].</p> <p>[Firma]</p>



## Alcaldía Municipal

Orica, Feo. Morazán

9958-1603

[municipalidadoricafm@gmail.com](mailto:municipalidadoricafm@gmail.com)



<b>Emisión de certificaciones de puntos de acta.</b>	Se emiten a petición del interesado para realizar diferentes trámites.	- Pago en tesorería Municipal.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentarse a la oficina del departamento de Secretaría Municipal.</li><li>2. Pago en Tesorería Municipal.</li><li>3. Emisión de la Certificación.</li></ol>	Previo pago en Tesorería Municipal, la cantidad de L.50.00	
--	--	--------------------------------	---	--	--



Lessy Nicolle Carrillo Brito

Secretaria Municipal